

SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 20/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Especialización técnica.		
MATERIA		Especialidad de Seguridad en el Trabajo.		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado.		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Manuel Javier Martínez Carrillo				
DIRECCIÓN		Dpto. de Construcciones Arquitectónicas. UNIVERSIDAD DE GRANADA. ETS de Ingeniería de Edificación. Despacho nº 17. Avda. Severo Ochoa, s/n. Campus de Fuentenueva. E18071. Granada. manuelmartinez@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/be76060b7f3148e083f691638ed9c6d9		
Ana María Cruz Valdivieso				
DIRECCIÓN		Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. UNIVERSIDAD DE GRANADA. ETS de Ingeniería de Edificación. Avda. Severo Ochoa, s/n. Campus de Fuentenueva. E18071. Granada. anacru@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f73931e2f05cf07140031a05bb21d7b4		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



- CG-2. Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos.
- CG-3. Saber comunicar sus conclusiones de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG-5. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG-6. Capacidad de organización y planificación.
- CG-10. Toma de decisiones.
- CG-11. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- CG-12. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG-14. Compromiso ético.
- CG-15. Creatividad.
- CG-16. Iniciativa y liderazgo.
- CG-17. Capacidad investigadora.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-51. Conocer las características del sector de la construcción en lo relativo a la siniestralidad laboral.
- CE-52. Conocer las bases técnicas para analizar riesgos y proponer medidas correctoras en las instalaciones industriales.
- CE-53. Saber valorar los riesgos en instalaciones eléctricas, recipientes e instalaciones a presión, instalaciones de gases combustibles o instalaciones para el almacenamiento de productos peligrosos.
- CE-54. Conocer los riesgos específicos asociados a la maquinaria industrial y aprender a elaborar pliegos de especificaciones para la selección de maquinaria segura en el manejo y para el mantenimiento.
- CE-70. Comprender la importancia del sector siderometalúrgico en la génesis de accidentes de trabajo.
- CE-71. Conocer los riesgos inherentes a la industria química con especial interés en la industria petroquímica.
- CE-72. Inculcar en el alumno la trascendencia de las condiciones ambientales en el trabajo y en los diferentes sectores productivos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocimiento sobre el análisis, evaluación y control del riesgo en las obras de construcción.
- Conocimiento relativo al los sistemas de protección en las obras de construcción.

El alumno será capaz de:

- Saber realizar el análisis, evaluación y control del riesgo en en las obras de construcción.
- Saber establecer los sistemas de protección en las obras de construcción.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Condiciones de trabajo en la construcción.
- Gestión y planificación de la prevención en las obras de construcción.
- Análisis, evaluación y control de riesgos en la construcción: instalaciones provisionales, demoliciones y vaciados, estructuras, instalaciones y albañilería.
- Factor ambiental.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. **ANÁLISIS DE LOS RIESGOS LABORALES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. NORMAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER GENERAL A CONSIDERAR EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.**
 1. Introducción.
 2. Trabajos previos.



- Toma de datos.
- Apertura de catas.
- Colocación de testigos.
- Apeos.
- Gestión del amianto.
- 3. Implantación de obra.
- Cerramiento de obra.
- Acceso de obra.
- Instalaciones provisionales de obra.
- Acometidas provisionales de obra.
- Servicios afectados.
- Descarga, recepción y acopio de materiales.
- Manipulación de cargas. (manual/grúa)
- Líneas eléctricas en tensión.
- Trabajos de soldadura.
- Prevención de incendios en obra.
- Señalización de seguridad en obra.
- Protecciones colectivas.
- Protecciones individuales.

- **Tema 2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL MONTAJE, UTILIZACIÓN Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS, MEDIOS TÉCNICOS Y MEDIOS AUXILIARES.**

1. Andamios de obra. aspectos generales.
2. Andamios de trabajo. Tipos.
 - Apoyados.
 - Suspendidos.
3. Utilización de las técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas.
4. Utilización de escaleras de mano.
5. Plataforma de carga - descarga.

- **Tema 3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA DE ELEVACIÓN DE CARGAS Y TRANSPORTE.**

1. Disposiciones mínimas de seguridad y de salud para la utilización por los trabajadores en el trabajo de los equipos de trabajo
2. Disposiciones mínimas aplicables a los aparatos elevadores.
3. Disposiciones relativas a la utilización de los aparatos elevadores.
4. Montacargas. Cabestrante mecánico.
5. Manipulación de cargas con grúa.
6. Grúa torre
7. Grúas móviles autopropulsadas.
8. Grúa autocargante.
9. Plataformas elevadoras móviles de personal.

- **Tema 4. EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS LABORALES ESPECÍFICOS A CADA FASE Y ACTIVIDAD DE OBRA.**

1. Acceso a la obra.
2. Demolición.
3. Excavaciones y movimiento de tierras.
4. Ejecución red de saneamiento.
5. Ejecución de la cimentación
6. Ejecución de la estructura hormigonado encofrado y desencofrado.
7. Ejecución de estructuras metálicas.
8. Ejecución de estructuras de madera.
9. Ejecución de cubierta.
10. Ejecución de cerramientos y albañilería.



11. Ejecución de enfoscados y enlucidos.
12. Ejecución de solados y alicatados.
13. Ejecución de la carpintería de madera.
14. Ejecución de la carpintería metálica y cerrajería.
15. Instalaciones de fontanería y de aparatos sanitarios.
16. Ejecución de la instalación de la electricidad.
17. Vidriería.
18. Pintura y barnizado.

- Tema 5. **GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. GESTIÓN DOCUMENTAL.**

1. Introducción.
2. Sujetos intervinientes en las obras de construcción.
3. Documentación general de prevención de riesgos laborales en obras de construcción.
4. Normas generales sobre subcontratación en el sector de la construcción.
5. Coordinación en materia de seguridad y salud en obras de construcción.

TEMARIO PRÁCTICO:

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

PRÁCTICAS DE CAMPO:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Beltrán Rueda, F.; Modelo Távora, M^a T. Guía práctica para la Gestión de la prevención de Riesgos Laborales en el Sector de la Construcción. Ed. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos 2008.
- Cortés Díaz, José María, Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo, 6a ed., Madrid, Tébar, 2003.
- Cortés Díaz, J.M. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e Higiene del trabajo. 10^a ed. Ed. Tébar. Madrid, 2012.
- Díaz, J. M. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ed. Tébar. (9^a Edición. Madrid, 2007.
- EPI: Aspectos generales sobre su comercialización, selección y utilización. INSHT. Madrid, 2009.
- Espeso Santiago, José Avelino, et al., Seguridad en el trabajo. Manual para la formación del especialista, 3a ed., Valladolid, Lex Nova, 2004, pp. 1037.
- Gestión práctica de riesgos laborales, Madrid, CissPraxis 2010.
- Gómez Etxebarria, Genaro, Prontuario de prevención de riesgos laborales, 1a ed., Valencia, CISS, 2009. pp 637.
- Gómez Etxebarria, Genaro, Todo prevención de riesgos laborales, medio ambiente y seguridad industrial 2007, 1a ed., Madrid, CISS, 2008, pp 2120.
- Manual práctico de Seguridad y Salud en la construcción. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid. Madrid, 2007.
- Mateo Floría, Pedro, et al., Casos prácticos de prevención de riesgos laborales, Madrid, Fundación Confemetal, 2008, pp.496.
- Moreno, J. A. Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de obra. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 2005.
- Rubio Romero, J. C. et al. Manual de coordinación de Seguridad y Salud en las obras de construcción. Ed. Díaz de Santos. 2005.
- Rubio Romero, J. C. Gestión de la prevención de riesgos laborales. OSHAS 18001 – Directrices OTI y otros



modelos. Ed. Díaz de Santos. 2002.

- Seguridad y salud en el trabajo, Madrid, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2010.
- VI Convenio Colectivo del sector de la Construcción. Resolución de 21 de septiembre de 2017. BOE 232.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GUÍAS TÉCNICAS. Ministerio de Trabajo e Inmigración: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Notas Técnicas de Prevención NTP.
- Códigos electrónicos. BOE. Prevención de Riesgos Laborales.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: www.insst.es
- Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo: www.osha.gov www.osha.europa.eu
- Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social: <http://www.mtramiss.gob.es>
- Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es>
- Consejería de Empleo, Formación y Trabajo autónomo de la Junta de Andalucía. Seguridad y salud laboral: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/areas/seguridad-salud.html>
- Instituto Navarro de Salud Laboral: www.cfnavarra.es/insl
- Fundación Laboral de la Construcción: <https://www.fundacionlaboral.org/>
- Junta de Castilla y León: <http://www.trabajoyprevencion.jcyl.es>
- <http://www.prevention-world.com>
- <http://www.prevencionintegral.com>
- <http://www.riesgolaboral.net>
- <http://www.lineaprevencion.com>

Información adicional:

- Escuela Internacional de Posgrado: <https://escuelaposgrado.ugr.es>
- Página oficial del Máster: <https://masteres.ugr.es/prevencionriesgos/pages/master>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología didáctica a utilizar en la impartición de la materia incluye:

Clases teóricas: exposición de los contenidos desde una perspectiva general, de forma ordenada y sistemática, potenciando la participación del estudiante; para avanzar de forma ordenada en la captación, reflexión y asimilación de los conceptos básicos generales. Será recomendable la toma de datos (apuntes, aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.), que el estudiante considere oportunos, como complemento de la documentación aportada por el profesorado.

Clases teórico/prácticas: resolución de problemas o prácticas sencillas, en colaboración con los estudiantes. Se potenciarán este tipo de clases, como complemento a las teóricas, en aquellas materias en las que, por su dificultad de comprensión y aplicación, sea preciso un paso intermedio, mediante el desarrollo guiado por el profesorado de un problema o práctica simple y de aplicación sencilla y directa de la teoría. Estas clases permitirán que el estudiante pueda desarrollar de forma autónoma ejercicios de mayor complejidad e, incluso, desarrollar un avance mayor de forma autónoma.

Clases prácticas: clases en las que los estudiantes, de forma individual o en grupos, dependiendo de la materia, desarrollarán y expondrán a sus compañeros la resolución de las prácticas propuestas con anterioridad, potenciando un ambiente de debate y discusión, enriquecedor para la comprensión y futura toma de decisiones en los temas



desarrollados por esta asignatura. La tipología de las prácticas es muy variada: se incluyen prácticas basadas en situaciones reales, talleres participativos, foros, etc.

Aprendizaje, trabajo y avance autónomo del estudiantado: mediante la transmisión de conocimientos básicos realizada por las clases teóricas y prácticas, se habrá creado en el estudiantado la necesidad de estudiar para asimilar e interiorizar dichos conceptos. Con el fin de evolucionar y avanzar hacia conceptos más desarrollados, el estudiantado deberá realizar consultas bibliográficas, páginas de internet etc. Para este trabajo y avance autónomo será imprescindible que cuente con las aportaciones tuteladas e individuales del profesorado mediante las tutorías.

Tutorías: En ellas se aclararán u orientarán, de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente, así como a dirigir el avance autónomo.

Visitas a obras: En ellas se dará a conocer de una manera directa y practica tanto la ejecución del proceso constructivo como la puesta en practica de los equipos de protección colectiva e individual. Análisis de la gestión documental así como de la coordinación de seguridad y salud en una obra concreta como centro de trabajo.

Evaluación: habrá que constatar que los objetivos trazados se han alcanzado de forma individual para cada estudiante. Para ello se expone más adelante los criterios de evaluación que se desarrollarán a lo largo del curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se realizará de forma continua, teniendo en cuenta:

- La adquisición de los conocimientos teóricos-prácticos, mediante un examen escrito (tipo test o con preguntas cortas).
- Elaboración de trabajos y capacidad de comunicación oral, incluyendo la calidad del trabajo, la adecuación al equipo y las relaciones interpersonales.

La fecha concreta del examen se fijará por la Comisión Docente del Máster.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el



sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- La adquisición de los conocimientos teóricos-prácticos, mediante un examen escrito (tipo test o con preguntas cortas).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se mantendrá el horario fijado y disponibles en https://directorio.ugr.es y en la Plataforma docente Prado	<ul style="list-style-type: none">• Plataformas docente PRADO POSGRADO.• Aplicación para video conferencia Google Meet.• Correo electrónico institucional (ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La entrega previa de la documentación de la asignatura se realizará mediante la Plataforma Prado Posgrado.
- Cuando no sea posible la presencialidad, se realizarán las sesiones virtuales síncronas en la modalidad de clases impartidas a través de la aplicación de video conferencia Google Meet. En ambas tipologías de clases, se fomentará la participación del estudiantado.
- Realización de tareas en la plataforma Prado Posgrado para verificar la comprensión del estudiantado de los contenidos explicados. Estas tareas son consideradas en la Evaluación Continua.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantendrá los ítems de evaluación definidos.
- La adaptación será la siguiente:

CRITERIO SOMETIDO A EVALUACIÓN	ADAPTACIÓN
Asistencia a clase	Asistencia activa
Pruebas escritas desarrolladas a lo largo del curso	Se realizarán preferentemente en las clases presenciales.
Prácticas en grupo evaluadas durante el curso y participación individual o colectiva. Talleres	No se necesita adaptación: Se realizarán las entregas mediante la plataforma Prado Posgrado. Los Talleres se realizarán coincidiendo con las clases presenciales.
Visita a obra	Se realizarán preferentemente en las clases presenciales.
Examen	Se hará de forma presencial, en caso de ser necesario, en grupos reducidos.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrá los ítems de evaluación definidos.
- La adaptación será la siguiente:

CRITERIO SOMETIDO A EVALUACIÓN	ADAPTACIÓN
--------------------------------	------------



Evaluación de prácticas y trabajos propuestos	En caso de imposibilidad de entregar presencialmente, la entrega se realizará mediante la plataforma Prado Posgrado.
Examen	Se hará de forma presencial en grupos reducidos.

Evaluación Única Final

- Se mantendrá los ítems de evaluación definidos.
- La adaptación será la siguiente:

CRITERIO SOMETIDO A EVALUACIÓN	ADAPTACIÓN
Evaluación de prácticas y trabajos propuestos	En caso de imposibilidad de entregar presencialmente, la entrega se realizará mediante la plataforma Prado Posgrado.
Examen	Se hará de forma presencial en grupos reducidos.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se mantendrá el horario fijado y disponibles en <ul style="list-style-type: none"> • https://directorio.ugr.es y en la Plataforma docente Prado 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas docente PRADO POSGRADO. • Aplicación para video conferencia Google Meet. • Correo electrónico institucional (ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La entrega previa de la documentación de la asignatura se realizará mediante la Plataforma Prado Posgrado.
- Las sesiones virtuales sincrónicas en la modalidad de clases impartidas por video conferencia a través de la aplicación Google Meet. En todo caso, se fomentará la participación del estudiantado.
- Realización de tareas en la plataforma Prado Posgrado para verificar la comprensión del estudiantado de los contenidos explicados. Estas tareas son consideradas en la Evaluación Continua.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantendrá los ítems de evaluación definidos.
- La adaptación será la siguiente:

CRITERIO SOMETIDO A EVALUACIÓN	ADAPTACIÓN
Asistencia a clase	Asistencia activa por video conferencia
Pruebas escritas desarrolladas a lo largo del curso	Las pruebas se realizarán utilizando la plataforma docente PRADO POSGRADO.
Prácticas en grupo evaluadas durante el curso y participación individual o colectiva. Talleres	No se necesita adaptación: Se realizarán las entregas mediante la plataforma Prado Posgrado. Los Talleres se realizarán por video conferencia utilizando la aplicación Google Meet.
Visita a obra	Seguimiento de las diferentes fases de ejecución de obra



	mediante reportaje fotográfico. Entrevista con el Jefe de Obra y el Coordinador de Seguridad y Salud en la fase de ejecución mediante video conferencia con Google Meet.
Examen	Se realizarán mediante la plataforma Prado Posgrado y la aplicación Google Meet. Los exámenes serán individuales, serán grabados, mezclando partes orales y escritas mediante preguntas tipo ensayo.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrá los ítems de evaluación definidos.
- La adaptación será la siguiente:

CRITERIO SOMETIDO A EVALUACIÓN	ADAPTACIÓN
Evaluación de prácticas y trabajos propuestos	Las pruebas se realizarán utilizando la plataforma docente PRADO POSGRADO.
Examen	Se realizarán mediante la plataforma Prado Posgrado y la aplicación Google Meet. Los exámenes serán individuales, serán grabados, mezclando partes orales y escritas mediante preguntas tipo ensayo.

Evaluación Única Final

- Se mantendrá los ítems de evaluación definidos.
- La adaptación será la siguiente:

CRITERIO SOMETIDO A EVALUACIÓN	ADAPTACIÓN
Evaluación de prácticas y trabajos propuestos	Las pruebas se realizarán utilizando la plataforma docente PRADO POSGRADO.
Examen	Se realizarán mediante la plataforma Prado Posgrado y la aplicación Google Meet. Los exámenes serán individuales, serán grabados, mezclando partes orales y escritas mediante preguntas tipo ensayo.

